PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

ALCALDÍA DE PEREIRA

820 Oficina de Control y Vigilancia --

Pereira, 04 de mayo de 2023

No. 22216

Doctora
MARIA ESPERANZA ACEVEDO CAMPUZANO
PERSONERA DELEGADA EN MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO
PERSONERIA DE PEREIRA
Calle 25 No 7-48 Piso 3 Ambienteyurbanismo@gmail.com
Pereira, Risaralda.

Asunto: : Respuesta al radicado MAYU00080 de la Personería Delgada en Medio Ambiente y Urbanismo.

Cordial saludo,

La Personería Delgada en Medio Ambiente y Urbanismo trasladó a la Secretaria de Gobierno, a través de correo institucional un informe donde el ente de control da a conocer una serie de problemáticas de carácter ambiental que se están presentado en un sector de la cuenca media y baja de nuestro rio Otún.

Para atender el asunto, la Oficina de Control y Vigilancia organizo un operativo con la colaboración de la Policía Nacional, la Secretaria de Salud y Seguridad Social y la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, esto con el fin de verificar sobre el terreno los hechos y generar las actuaciones que en competencia de las entidades participantes del operativo, se pudieran establecer para corregir los comportamientos contrarios o que están afectando la convivencia, en el sector de libare – pimpollo el marco del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana y otras normas de carácter ambiental.

Al llegar al sitio nos encontramos con unas problemáticas de distinta índole establecimientos de comercio sin documentación legal y principalmente unos lugares donde se realizan actividades que generan impactos ambientales negativos con vertimientos de aguas residuales al rio Otún, mal manejo y disposición inadecuada de residuos comunes y peligros en estos establecimientos de comercio, falta de trámites para el uso y disposición final del agua ante la CARDER entre otros.

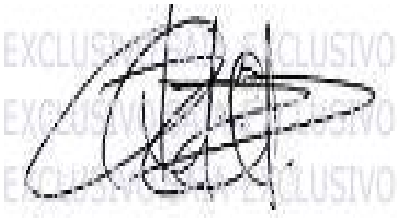
Como la zona donde se identificaron las problemáticas es muy extensa y con muchas complejidades no fue posible terminar con las visitas a los distintos lugares. Por estas razones y por falta del personal de CARDER y de la Empresa Aguas y Aguas, no fue posible terminar con el operativo para entregar los resultados completos y posteriormente dar traslado a las entidades que puedan tener competencia en el control y la imposición de medidas correctivas si los hechos lo ameritan y según sea el caso.

Esperamos en próximos días terminar con las visitas y con ello entregaremos los resultados completos con las evidencias de las actuaciones de cada una de las entidades acompañantes en el procedimiento.

Agradecemos la comunicación y seguiremos con las actuaciones hasta llegar a los resultados esperados en beneficio de las comunidades del sector y principalmente a favor de los derechos colectivos en mataría de la conservación de nuestro rio Otún.

Atentamente,





KAREN STEPHANY ZAPE AYALA
Secretario (a) de Gobierno

ORLYANA MARIN PEREZ
Jefe de Oficina de Control y Vigilancia

Reviso : ISABEL CRISTINA MENESES CARDONA-Contratista ✓

Copia interna: - JASBLEYDY CASTAÑO AVILA, CONTRATISTA; - SANDRA MILENA GOMEZ LOPEZ, TECNICO ADMINISTRATIVO

Proyectó y Elaboró: Fabio Salazar Villada